



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245240411451

Fecha: 04-10-2024

**\*20245240411451\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Código de Dependencia: 524

Señor (es) (a)

**JORGE ANGOLA ROSSI**

Agente del Ministerio Público

Calle 57 No. 8-B-05 Locales 4 y 6

jangola@personeriabogota.gov.co

Ciudad.

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública Virtual

**Referencia: Expediente No. 2024523490102697-E**

Comportamientos contrarios: Art. 135.24.D) Incumplir cualquiera de las siguientes obligaciones: 24. Demoler, construir o reparar obras en el horario comprendido entre las 6 de la tarde y las 8 de la mañana, como también los días festivos, en zonas residenciales.

Respectado Doctor:

Me permito informar que esta audiencia se realizará de manera virtual en aplicación al artículo 7 de ley 2213 de 2022 "por medio del cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones".

Lo anterior, teniendo en cuenta las contingencias físicas y estructurales en las que se encuentran las instalaciones de la Inspección de Policía 2 A de Chapinero. No se permite su realización presencial.

Finalmente, se les remitirá el LINK a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia el día **13 de noviembre de 2024 a las 14:30 horas.**, p.m. por el aplicativo TEAMS.

Un Cordial Saludo,

**MARTHA JANNETHE LÓPEZ GONZÁLEZ**

Inspectora 2 A Distrital de Policía (e)

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Dra. Martha Janneth López González – Inspectora 2 A Distrital de Policía (e)

**Alcaldía Local de Chapinero**

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

GDI-GPD-F042

Versión: 06

Vigencia: 15 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

